

CLIENTE
**CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE
 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO**
 DOMICILIO
 ZARAGOZA Num. Ext: 9
 COL. CENTRO
 CIUDAD
 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA

C.P.
 45640

SUCURSAL
 TORRE BANSI
 PLAZA
 GUADALAJARA JAL.
 R.F.C.
 CMD161223U19

No. DE CLIENTE
 000113052

DÍAS DEL PERIODO
 31

PERIODO
 1 AL 31 DE ENERO DE 2022

FECHA EMISIÓN/CORTE DEL ESTADO DE CUENTA
 31 DE ENERO DE 2022

EJECUTIVO DE CUENTA
 ADRIAN DIAZ RESENDEZ

| CUENTA | GAT NOMINAL % | GAT REAL % | INTERÉS PAGADO | COMISIONES |
|--|---------------|------------|----------------|------------|
| CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL 00098844392 MONEDA NACIONAL | N/A | N/A | 0.00 | 0.00 |



Estimado Cliente:

Le notificamos que se ha actualizado a **\$9,000 pesos el límite diario de retiro en cajeros automáticos Bansi y RED a nivel nacional.**

Le recordamos que **el límite diario nacional para compras en comercios afiliados o en internet es de \$15,000 pesos.**

Usted **puede reducir ambos límites (cajeros y comercios), de acuerdo con sus necesidades,** desde el **portal Tarjeta de Débito** que se encuentra en nuestra página web www.bansi.com.mx.

RESUMEN EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

| INSTRUMENTO | SALDO/POSICIÓN ANTERIOR | FLUJO DEL MES | SALDO/POSICIÓN FINAL | % | SALDO PROMEDIO |
|-----------------------------------|-------------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------|
| CLASICA INSTITUCIONAL 00098844392 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTALES | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 | 0.00 |

CLIENTE
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO

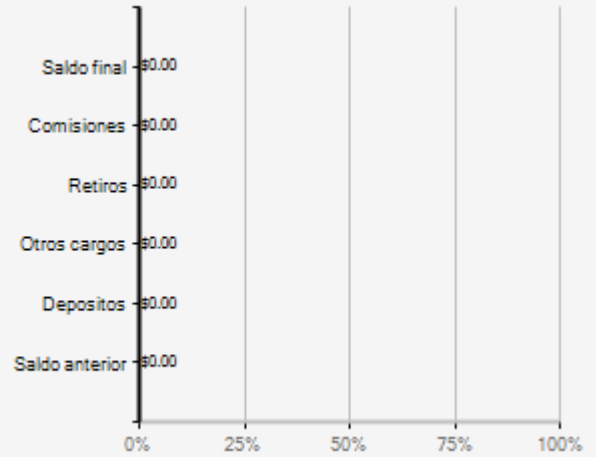
SUCURSAL
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE
000113052

DÍAS DEL PERIODO (31)
1 AL 31 DE ENERO DE 2022

RESUMEN DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00098844392 - MONEDA NACIONAL

| | |
|--------------------------------------|------|
| SALDO ANTERIOR | 0.00 |
| DEPÓSITOS Y ABONOS(+) | 0.00 |
| RENDIMIENTO BRUTO (+) | 0.00 |
| TOTAL DEPÓSITOS Y ABONOS(+) | 0.00 |
| OTROS CARGOS(-) | 0.00 |
| RETIROS EN EFECTIVO(-) | 0.00 |
| COMISIONES(-) | 0.00 |
| I.V.A.(-) | 0.00 |
| I.S.R. RETENIDO(-) | 0.00 |
| TOTAL RETIROS Y CARGOS | 0.00 |
| SALDO FINAL | 0.00 |
| SALDO PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO | 0.00 |
| SALDO PROMEDIO MENSUAL | 0.00 |
| DÍAS TRANSCURRIDOS | 31 |
| TASA BRUTA ANUALIZADA ^{1 2} | |
| TASA NETA ANUALIZADA ^{1 2} | |
| RENDIMIENTO NETO | 0.00 |

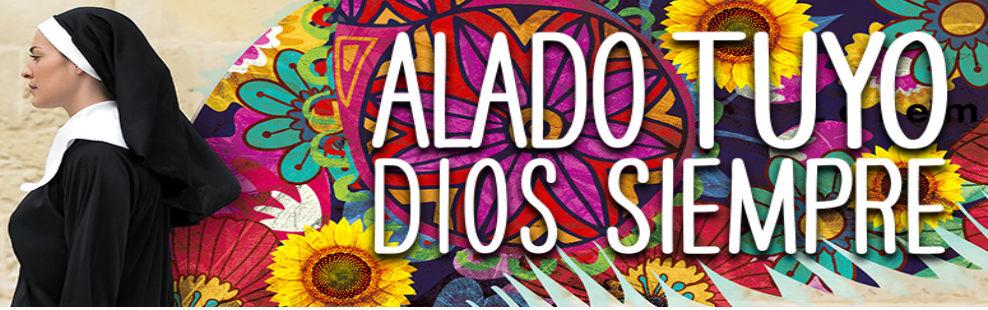


- El 100 % representa la suma de los importes de Abono(+) o Cargo(-)
- El concepto **OTROS CARGOS** en el gráfico incluye el importe de IVA e ISR retenido

"SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS (TEF, SPEI), DEBERÁ PROPORCIONAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARÁ EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NÚMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: **060320000988443920** CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), ASÍ COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO".

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00098844392 - MONEDA NACIONAL

| FECHA | REFERENCIA | CONCEPTO | DEPÓSITOS Y ABONOS | RETIROS Y CARGOS | SALDO |
|-------|------------|----------------|--------------------|------------------|-------|
| | | SALDO ANTERIOR | | | 0.00 |
| | | TOTALES | 0.00 | 0.00 | |



CLIENTE
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO

SUCURSAL
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE
000113052

DÍAS DEL PERIODO (31)
1 AL 31 DE ENERO DE 2022

INFORMACIÓN FISCAL

EL CLIENTE NO PRESENTÓ MOVIMIENTOS CON DEDUCCIÓN FISCAL, POR LA CUAL NO SE GENERÓ UN COMPROBANTE FISCAL.

CLIENTE
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO

SUCURSAL
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE
000113052

DÍAS DEL PERIODO (31)
1 AL 31 DE ENERO DE 2022

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- SI EL DÍA DE PAGO DEL CRÉDITO CORRESPONDE A UN DÍA INHÁBIL BANCARIO, EL PAGO PODRÁ REALIZARSE SIN CARGO ADICIONAL AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL BANCARIO.
- SI SU CRÉDITO ES DE TASA DE INTERÉS VARIABLE, LOS INTERESES QUE SE GENEREN A SU CARGO, PUEDEN CAMBIAR Y, EN SU CASO, AUMENTAR ANTE UN AJUSTE EN LAS TASAS DE INTERÉS UTILIZADAS COMO REFERENCIA.
- CONTRATAR CRÉDITOS QUE EXCEDAN TU CAPACIDAD DE PAGO AFECTA TU HISTORIAL CREDITICIO.
- EL AVALISTA, OBLIGADO SOLIDARIO O COACREDITADO RESPONDERÁ COMO OBLIGADO PRINCIPAL POR EL TOTAL DEL PAGO FRENTE A LA INSTITUCION FINANCIERA.
- SI SU CRÉDITO ESTA DENOMINADO EN [MONEDA EXTRANJERA] / [UDIS] LOS MONTOS A PAGAR DE ESTE CRÉDITO VARIAN CONFORME AL COMPORTAMIENTO DE LA MONEDA O INDICE DE REFERENCIA.
- EL PAGO OPORTUNO QUE USTED REALICE DE SUS CRÉDITOS EN LAS FECHAS PACTADAS CON EL BANCO, LE PERMITIRÁ MANTENER UN HISTORIAL CREDITICIO SATISFACTORIO.

¹ LAS TASAS DE INTERESES SE ENCUENTRAN EXPRESADAS EN TÉRMINOS ANUALES SIMPLES Y EN PORCENTAJE.

* INCUMPLIR TUS OBLIGACIONES TE PUEDE GENERAR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS.

² ESTE PRODUCTO NO PAGA INTERÉS

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

| | |
|--------|--|
| R.F.C. | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES |
| CLABE | CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA |
| CAT | COSTO ANUAL TOTAL |
| ISR | IMPUESTO SOBRE LA RENTA |
| IVA | IMPUESTO AL VALOR AGREGADO |
| SPEI | SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS |
| SPID | SISTEMA DE PAGOS INTERBANCARIOS EN DOLARES |
| TEF | TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS |
| GAT | GANANCIA ANUAL TOTAL |

INFORMACIÓN IMPORTANTE



Bansí S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. López Mateos Norte No. 391, piso 12, Circunvalación Guevara, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico UNE@bansi.com.mx, y en el teléfono 33 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradeceremos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (www.gob.mx/condufef, teléfono 800 999 8080 / 55 5340 0999)

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de Acuerdo a con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación están garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. www.gob.mx/ipab



En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet www.bansi.com.mx